



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# PC-0344 Formulación y Evaluación de Proyectos I

### La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**





**PROGRAMA DEL CURSO**  
**PC-0344 Formulación y Evaluación de Proyectos I**  
**I CICLO 2024**

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera (s):</b>	Dirección de Empresas y Contaduría Pública			
<b>Curso del:</b>	VII ciclo del Plan de Estudios Dirección de Empresas y VII ciclo del Plan de Estudios Contaduría Pública			
<b>Requisitos:</b>	DN-0341 o PC-0343			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas laboratorio:</b>	0 horas	<b>Horas de práctica:</b> 1 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención <sup>1</sup>
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
01	Alejandro Elizondo Castillo	K: 16:00 a 18:50	203AU	K: 19:00 a 21:00
02	Álvaro González-Mora (coord.)	K: 16:00 a 18:50	142CE	K:19:00 a 21:00
03	Gregory Pizarro Matarrita	K: 19:00 a 21:50	440CE	K:17:00 a 19:00
04	Ernesto Orlich Dundorf	K: 19:00 a 21:50	341 CE	K: 17:00 a 19:00
05	Walter Monge Edwards	K: 19:00 a 21:50	241CE	M: 17:00 a 19:00
<b>SEDE CARIBE</b>				
01	Gerardo Romero Centeno	L:17:00 a 19:50	02	L 20:00 a 22:00
02	Raymond Berty Vílchez	L:17:00 a 19:50	04	L 20:00 a 22:00
<b>RECINTO GUÁPILES</b>				
01	Vladimir Campos Ortega	M: 08:00 a 10:50	05	M: 11:00 a 13:00
<b>SEDE ATLÁNTICO</b>				
01	Pedro Amores Mora	J:09 a 11:50	05	J: 13:00 a 15:00
<b>RECINTO PARAÍSO</b>				
01	Pedro Amores Mora	K:13:00 a 15:50	03	M: 16:00 a 18:00
<b>SEDE OCCIDENTE</b>				
01*	Juan Carlos López Barquero	J:18:00 a 20:50	204	J: 16:00 a 18:00
<b>SEDE PACÍFICO</b>				
01*	Rafael Alvarado Gamboa	K: 17:00 a 19:50	A3	K: 15:00 a 17:00
<b>SEDE GUANACASTE</b>				
01	Diego Campos Campos	L: 17:00 a 19:50		L 15:00 a 17:00

\*Bajo virtual

A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.





## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso está dirigido a dotar al estudiante de los conocimientos y las herramientas técnicas necesarias para formular y evaluar de forma básica los proyectos de inversión, perteneciendo al VII Ciclo del Bachillerato en Dirección de Empresas y del Bachillerato en Contaduría Pública.

Se busca que la persona profesional de Dirección de Empresas o Contaduría Pública sea una persona preparada en las áreas técnicas de formulación de proyectos de inversión y estudios de prefactibilidad económica y financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

### II. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante un conjunto de instrumentos técnicos que lo capaciten en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, desde una perspectiva financiera básica, que le permitan identificar los factores cuantitativos y cualitativos de los proyectos de inversión, y desarrollar así en el estudiante las destrezas y habilidades necesarias en el ejercicio de su profesión, apegado a normas y principios éticos.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- ii. Capacitar al estudiante en la formulación de proyectos de inversión, a partir de información legal, comercial, ambiental, técnica, organizacional y financiera.
- iii. Capacitar al estudiante con herramientas financieras para la evaluación de proyectos de inversión, incorporando elementos estocásticos en la formulación y evaluación del proceso.
- iv. Concientizar en el estudiante la relación de la utilización de los diversos conocimientos multidisciplinarios que ha adquirido durante los cursos precedentes de la carrera, necesarios para la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.
- v. Enfatizar la importancia de los factores cualitativos y estratégicos que requiere un proyecto.
- vi. Capacitar al estudiante en la realización y presentación de un estudio de prefactibilidad, el cual pretende ser el enlace entre la teoría y la práctica vivida en el proceso de formulación y evaluación básica de proyectos de inversión.





#### IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

**TEMA I – Elementos conceptuales de los proyectos de inversión:** Concepto de proyecto de inversión. La toma de decisiones asociadas con un proyecto. Clasificación de los proyectos. Evaluación de los proyectos. Evaluación social de proyectos. Proyectos de inversión en el marco de la estrategia empresarial. Proyectos de inversión pública en el marco de los planes nacionales de desarrollo. El ciclo de vida (etapas) de los proyectos. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 - Capítulos 1 y 3; Ketelhöhn, Marín, y Montiel, 2006 - Capítulo 1).

**TEMA II – Identificación de oportunidades:** Definición del modelo y dirección del proyecto. La idea del proyecto y la identificación de oportunidades de negocio. La estrategia de la implementación. El proceso de innovación. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 2)

**TEMA III – El proceso de preparación y evaluación de proyectos:** Alcances del estudio de proyectos. Estudio de proyectos como proceso. Estudios multidisciplinarios de viabilidad a realizar. Estudio de mercado. Estudio técnico u operacional. Estudio administrativo u organizacional. Estudio legal e impacto ambiental. Estudio financiero. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 3)

**TEMA IV – El estudio de mercado y su proyección:** Objetivos del estudio. Etapas del estudio. Estrategia comercial. Análisis del medio. La demanda y la oferta. Técnicas y metodologías de proyección. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 4 y 5)

**TEMA V – El estudio legal e impacto ambiental:** La importancia del marco legal. Consideraciones económicas del estudio legal e impactos impositivos. El ordenamiento jurídico relacionado con el proyecto. Constitución de la sociedad. Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental en Costa Rica. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 11; Decreto 31849-MINAE, S, MOPT, MAG, MEIC)

**TEMA VI – El estudio técnico u operacional:** Información de costos y su estructura. Concepto de costos diferenciales (incrementales) y de costos hundidos. Costos de producción u operación. El proceso de producción u operación. Las economías de escala. Las inversiones en activos y en recurso humano. Determinación del tamaño del proyecto. Localización del proyecto. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 6, 7, 8 y 9)

**TEMA VII – El estudio administrativo u organizacional:** La estructura organizacional. Efectos económicos. Participación de unidades externas. Inversiones organizacionales y de tecnologías de información. La forma de remuneración al recurso humano. Los procedimientos administrativos. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 10)

**TEMA VIII – El estudio financiero:** Las inversiones del proyecto y su calendarización. Las inversiones previas a la puesta en marcha y las inversiones durante la operación (métodos de estimación). Los ingresos del proyecto y los valores residuales (métodos de valoración). La construcción y la estructura de los flujos de caja. El horizonte de evaluación. Tasas de descuento (métodos para valorar costo de la deuda y costo del patrimonio, betas no apalancadas, apalancadas, correlación con mercado, impacto de impuestos). Criterios de evaluación: Periodo de Recuperación, VAN (del proyecto, del inversionista, VAN ajustado), TIR (inconvenientes de TIR múltiples), Índice Rentabilidad. Incorporación de Riesgo en la formulación y evaluación de proyectos. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 12, 13, 14 Y 15; Marín, Montiel y Ketelhöhn,





2014 – Capítulos 3, 5, 6 y 7; Sossa (2021); Van Horne y Wachowics, 2008 – Chapter 13th: Capital Budgeting Techniques, pags 323-330).

**TEMA IX – La preparación y evaluación social de proyectos:** Conceptualización. Costos y beneficios sociales. Incidencias de los efectos indirectos o de las externalidades. Incidencias de los efectos intangibles. Incidencia de la tasa social de descuento. Evaluaciones privada y social. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Transformación de un flujo privado en uno social. (Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulo 19)

## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Sobre el uso de la tecnología, se utilizarán a discreción del profesor las plataformas virtuales ([mediacionvirtual.ucr.ac.cr](http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr)) de la Universidad para complementar las lecciones, atención de estudiantes y presentación y entrega de rubros de evaluación; por lo que los estudiantes deberán inscribirse para su utilización. Aún los denominados grupos con modalidad presencial tendrán un componente de bajo virtual. El uso de aparatos electrónicos (como teléfonos, computadoras y calculadoras, entre otros) durante las lecciones, será coordinado por el docente, de acuerdo con la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje de cada lección.
- c. Este curso es presencial (bajo virtual en algunas sedes) en su versión del I semestre 2024 según lo defina cada Sede o Recinto. Se utilizará la plataforma institucional [mediacionvirtual.ucr.ac.cr](http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr) para colocar información de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. Las actividades asincrónicas se realizarán por medio de tareas, exámenes y foros, y las actividades sincrónicas por medio de la aplicación Zoom. Para las clases sincrónicas se compartirá con antelación la fecha y el enlace a utilizar, que permita al estudiante preparar su espacio físico y dispositivos necesarios. En la plataforma de [mediacionvirtual.ucr.ac.cr](http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr) se podrán realizar las tareas, exámenes y foros. En cualquier actividad virtual sincrónicas que se acuerde la grabación, el profesor(a) indicará realizará la indicación de previo, con la finalidad de que los estudiantes decidan si desean o no ingresar a la sesión con su audio y video.
- d. El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición magistral de conocimientos por parte del profesor, participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos e interrelación, pertinencia y aplicación de esos conocimientos en la elaboración de un estudio de prefactibilidad y el análisis del entorno económico - financiero costarricenses. Por esta razón es un curso en que la participación activa del estudiante y por ende su asistencia a clases y la posibilidad de horas de consulta, son deseables para lograr los objetivos planteados.
- e. Para cumplir con los objetivos, las lecciones serán impartidas por el profesor, previa lectura







- del estudiante de los temas a desarrollarse en la lección, así como el desarrollo práctico de ejercicios, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante. Además, el trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del aula, y las horas de consulta según horario definidos en este programa, son actividades que aportan al logro de los objetivos.
- f. En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura. Además, en el tema VIII se introduce el tema con apoyo bibliográfico en inglés.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

En los aspectos de evaluación, en lo que resulte pertinente se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de una rúbrica de evaluación cualitativa.

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Primer examen parcial	Ver apartado a y c	20%	Ver Cronograma
Segundo examen parcial	Ver Apartado b y c	20%	Ver Cronograma
Estudio de prefactibilidad	Ver Apartado d	40%	Ver Cronograma
Requerimientos periódicos	Ver Apartado e	20% (igual % c/u)	Ver Cronograma
Total		100%	

- El examen es de cátedra, e incorpora los temas I a VIII de los contenidos. Se aplica el 11 de mayo a las 08:00 horas, y tendrá una duración máxima de 04 horas.
- El examen es de cátedra, e incorpora los temas VIII y IX de los contenidos. Se aplica el 22 de junio a las 08:00 horas, y tendrá una duración máxima de 24 horas.
- El estudiante que falte a alguno de los exámenes deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado.
- El estudio de prefactibilidad busca que el estudiante aplique todos los contenidos del curso en este trabajo. Para efectos de ponderación está dividido en los siguientes entregables: 1- primer adelanto (5%), 2- segundo adelanto (5%), trabajo final escrito (25%), exposición (5%). Para la exposición participarán todos los miembros del grupo (3% de exposición) con una duración mínima 10 minutos y máximo 20 minutos, y a partir de esa exposición el docente realizará las preguntas pertinentes (2%). Las fechas de los entregables se muestran en el cronograma y deben ser entregados a más tardar el día jueves de la semana que indica el cronograma. El estudio total contiene al menos las siguientes partes: Introducción, Estudio legal, Estudio de viabilidad comercial, Estudio técnico, Estudio administrativo, Estudio financiero, Conclusiones y recomendaciones. El proyecto debe producir o comercializar un bien o servicio y tener inversión en activos fijos y financiarse parcialmente





mediante deuda. A más tardar la tercera semana del curso se pondrá a disposición de los estudiantes los criterios para calificar cada entregable. Los grupos tendrán un mínimo de 4 estudiantes y un máximo de 6 estudiantes. Los dos adelantos no podrán exceder las 13 páginas cada uno, y el documento final no podrá superar las 40 páginas, excluyendo portada, índice y anexos. La calificación se basará exclusivamente en las 40 páginas del documento. Tanto los adelantos como documento final se confeccionarán en hoja 8,5X11 pulgadas, márgenes simétricos de 1 pulgada, páginas numeradas, interlineado 1,5 y letra Times New Roman 12pt.

- e) Corresponden a tareas, quices, casos, etc, tanto orales como escritos, que podrán ser en forma individual o grupal, y asignados por el profesor del curso en diferentes fechas del curso. Se deben tener cinco requerimientos, de los cuales al menos tres corresponden a quices individuales. Todos los requerimientos tienen la misma ponderación en la calificación de este rubro.
- f) Con nota mayor que 60 % e inferior a 70 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos, y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

## VII. CRONOGRAMA

Al ser un curso en que la teoría y la práctica deben integrarse completamente para la construcción de flujos de caja, y su debida evaluación, es necesario desde el tema II ir incorporando en la práctica las herramientas que cada tema abarca. Por lo tanto, en el cronograma se refleja que el tema VIII empieza a ser desarrollado desde la segunda semana de clases.

Semana	Fecha	Temas	Evaluaciones
1	11-17 mar	I	
2	18-24 mar	II y III	
3	25-31 mar	SS	
4	01-07 abr	III, IV y V	
5	08-14 abr	V y VI	
6	15-21 abr	VI	Entrega I avance
7	22-28 abr S.U.	VI	
8	29 abr-05 may	VI y VII(1)	
9	06-12 may	VIII	I parcial 11 mayo 08:00 horas.
10	13-19 may	VIII	Entrega II avance
11	20-26 may	VIII	
12	27 may-02 jun	VIII	

Paralelo tema VIII





13	03-09 jun	VIII y IX(1)	
14	10-16 jun	IX	Entrega trabajo escrito
15	17-23 jun		Exposiciones / II parcial 22 jun 08:00horas
16	24-30 jun		Exposiciones / Parciales reposición 29 junio <sup>2</sup>
17	01-07 jul		Exposiciones
18	08-14 jul		Prueba ampliación 13 julio 08:00 horas.

(1) El Profesor que imparte este curso, ha declarado conocer el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y de conformidad con el Artículo 18 Inciso b), ha adquirido el compromiso de tener a esta fecha, abarcada y vista en clase la totalidad de la materia a ser evaluada para el inmediato Examen Parcial a realizarse según se encuentra en el Contenido Programático y en el Sistema de Evaluación del presente Programa, y es consciente que la siguiente clase, la dedicará exclusivamente a realizar un Repaso / Práctica de la materia misma. Por consiguiente, y al ser las fechas y las horas de los Exámenes Parciales, programadas con la suficiente anticipación y realizados simultáneamente a nivel nacional (y por ende, inalterables), es que cualquier ausencia o impedimento a clases, o retrasos por parte del Profesor (con o sin su culpabilidad, ej. seminarios, reuniones, actividades oficiales de Sedes o Recintos, feriados, etc.) que pudiesen alterar, ya sea en parte o en todo las fechas de las actividades indicadas en este Cronograma, el Profesor es consciente que está obligado a reponer dicha clase, con la suficiente anticipación a la fecha del Examen Parcial.

(2) Exámenes de Reposición: Primer examen (08:00 horas), segundo examen (13:00 horas).

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía principal:

- Sapag, Nassir, Sapag, Reinaldo y Sapag, José. Preparación y Evaluación de Proyectos. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana, México D.F., México. Sexta Edición, 2014. (Capítulos: 1 al 15 y 19).  
(El libro está disponible en la base de datos de la Biblioteca. El link es (ingresar con login/clave de la ucr):  
<http://www.ebooks7-24.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/?il=752&pg=1>  
González-Mora, A. (2021). Ejercicios de práctica para el curso PC0340. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

### Bibliografía complementaria:

- Baca, Gabriel. Evaluación de proyectos. Editorial McGraw-Hill Interamericana, México D.F. México. Octava Edición, 2016 (capítulos 1 al 5 y 9)
- Decreto 31849-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC. “Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental.”







- Gazel, Layla. Material Complementario para el Curso Preparación y Evaluación de Proyectos. EUNED, San José, Costa Rica. Primera Reimpresión, 1997. (Anexo: Lista de Comprobación).
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Metodología del Marco lógico.
- Marín, J., Montiel, E. y Ketelhöhn, W.. Evaluación de Inversiones Estratégicas. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. Primera Edición, 2014. (Capítulos: 3, 5, 6 y 7).
- Sosa, E. (2023). Una revisión crítica sobre el Capm en Mercados Emergentes. Yulök Revista de Innovación Académica, Vol.7 (1), 91-106. <https://doi.org/10.47633/yulk.v7i1.535>
- Van Horne, J. y Wachowics, J. Fundamental of Financial Management. Editorial Pearson, Harlow, England. Thirteenth edition, 2008 (chapter 13)

#### IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

Docente	Correo
Alejandro Elizondo Castillo	alejandro.elizondo@ucr.ac.cr
Álvaro González-Mora (coord.)	alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr
Gregory Pizarro Matarrita	gregory.pizarro@ucr.ac.cr
Ernesto Orlich Dundorf	ernesto.orlichdundorf@ucr.ac.cr
Walter Monge Edwards	walter.monge@ucr.ac.cr
Gerardo Romero Centeno	gerardo.romero@ucr.ac.cr
Raymond Bertý	raymond.berty@ucr.ac.cr
Vladimir Campos Ortega	vladimir.campos@ucr.ac.cr
Pedro Amores Mora	pedro.amores@ucr.ac.cr
Juan Carlos López Barquero	juancarlos.lopez@ucr.ac.cr
Rafael Alvarado Gamboa	rafael.alvaradogamboa@ucr.ac.cr
Diego Campos Campos	diego.camposcampos@ucr.ac.cr

